

# Introducción

Claudia Maldonado Graus y Bettina Schorr

América Latina es la región más desigual del mundo. Las razones que están en el origen de esta problemática son históricas y tienen su base en el legado colonial y republicano del subcontinente. Se fortalecieron y se transformaron en el siglo xx producto de acontecimientos como las dictaduras de los años setenta, la reconfiguración económica neoliberal a partir de los años ochenta y, ya en el nuevo milenio, la implementación de modelos de desarrollo neoextractivistas basados en la exportación de materias primas.

La observación de las dimensiones de las desigualdades en el subcontinente ha inspirado un amplio cuerpo de investigación y la reflexión sobre ellas ha crecido sumamente en las últimas dos décadas (Therborn 2006, 2013, 2015; López-Calva/Lustig 2010; Reygadas 2008, 2015; Gootenberg/Reygadas 2010; Costa 2011; Gasparini/Cruces 2013; Braig *et al.* 2015; Blofield 2015; Boatcă 2015; Jiménez 2015; Castillo Gallardo/Maldonado Graus 2015; Atria *et al.* 2018; Jelin *et al.* 2018; Sánchez-Ancochea 2021). Estos trabajos tienen como característico común el hecho de que dejan atrás el enfoque econométrico dominante que durante mucho tiempo equiparaba y medía la desigualdad como las diferencias en cuanto a los ingresos individuales (Atkinson 1980, 1983; Kuznets 1955).<sup>1</sup>

La literatura actual parte de la observación de que las desigualdades sociales pueden expresarse de múltiples formas y en diferentes ámbitos, desde las desigualdades de ingreso y patrimonio hasta las que se expresan en las grandes asimetrías de poder político entre los grupos de la sociedad (Kreckel 2004) y las desigualdades socioecológicas. Este último concepto hace referencia a las asimetrías que existen entre las personas en cuanto a la posibilidad de vivir en un medio ambiente limpio y saludable y respecto al acceso a los recursos naturales (Góngora-Mera 2005; Göbel *et al.* 2014; Dietz 2017).

---

1 Ver Jelin *et al.* (2018) para la evolución de las investigaciones sobre la desigualdad.

En otros ámbitos, también existen desigualdades entre diferentes grupos o categorizaciones sociales como género, etnia o edad. Así las personas no solo son desiguales porque tienen menos dinero o porque poseen menos patrimonio, sino también por ser mujeres, personas mayores o porque se autoidentifican o son clasificadas por los otros dentro de un grupo étnico específico. La literatura se refiere a esta discriminación entre grupos sociales como desigualdad horizontal, a diferencia de las desigualdades verticales, basadas en el ingreso individual (Stewart 2008). Del mismo modo, podemos identificar desigualdades espaciales, es decir, grandes asimetrías entre los territorios de un mismo país, fenómeno que también es extrapolable a nivel global (Milanović 2005; Korzeniewicz/Moran 2009; Piketty 2014).

Todas estas dimensiones tienden a intersecarse y, al hacerlo, se refuerzan mutuamente (Crenshaw 1991; Krizsán 2012; Zapata, en este libro). De esta perspectiva se encarga el enfoque interseccional, el cual se centra en analizar cómo las desigualdades están cruzadas por variables históricas que distribuyen inequitativamente los bienes socialmente valorados, formando un sistema de múltiples y simultáneas categorías de opresión.

En términos empíricos la situación en América Latina es poco alentadora. A pesar del enorme auge económico experimentado por varios países en la primera década del milenio, las desigualdades se han agudizado producto de la baja de los precios de las materias primas en el mercado global (CEPAL 2017). A este panorama se suma el retroceso de los avances sociales y de los indicadores de pobreza como uno de los efectos de la pandemia de la COVID-19 (CEPAL 2021).

Hoy en día, las desigualdades sociales más evidentes y documentadas en la región siguen siendo aquellas relacionadas con los ingresos y la riqueza. El índice de Gini,<sup>2</sup> que mide la desigualdad de ingresos, se encuentra en promedio por encima del 0,45 en los países de la región (CEPAL 2017). Respecto a la concentración de riqueza, Oxfam (2014) calcula que en 2014 el 10 % más rico de la población controlaba el 71 % de la riqueza en la región, siendo los casos más emblemáticos Brasil, Chile y México.<sup>3</sup> A estas,

---

2 Este es un indicador *proxy* que toma valores entre 0, para representar la ausencia de desigualdad, y 1, para representar la desigualdad máxima.

3 No existen datos públicos sobre la concentración de riqueza en la región, con excepción de Chile, donde en el año 2017 el 50 % de los hogares más pobres tenían una riqueza neta media de 5000 dólares, el 10 % más rico poseía un promedio de 760 000 dólares y el 1 % más rico, una cifra cercana a los tres millones de dólares (CEPAL 2019).

se agregan profundas desigualdades étnicas y de género que se expresan en altas tasas de pobreza y en la falta de acceso a los servicios de salud y educación para los grupos indígenas y, en especial, para las mujeres (Hall/Patrinós 2012; World Bank 2015, 2017). Asimismo, las desigualdades de género han ido creciendo en las últimas décadas, manifestándose sobre todo en altos niveles de violencia contra las mujeres y feminicidios cometidos. Países como Brasil, México y Argentina lideran la estadística de estos delitos en el mundo.<sup>4</sup>

Por último, América Latina se caracteriza por grandes desigualdades espaciales. La expresión más visible de este fenómeno es la diferencia en términos de desarrollo humano entre las metrópolis relativamente ricas y las zonas más pobres del interior o, más generalmente, entre las zonas urbanas y rurales, donde, además, vive la mayor parte de la población indígena (CEPAL 2019). También existen marcadas diferencias en cuanto al acceso a servicios públicos entre las entidades subnacionales de los países, más allá de la clasificación rural/urbano (Modrego/Berdegú 2015; Rodríguez-Silveira 2013; CEPAL 2017; Just Quiles 2019).

Si bien las investigaciones centradas en las desigualdades multidimensionales han crecido en número y en matices, un enfoque poco explorado es la perspectiva microsocial, que coloca en el centro de la discusión al individuo en su relación íntima y cotidiana con las desigualdades. Este enfoque se centra en cómo las personas viven, sienten e interpretan las desigualdades y, finalmente, en cómo reaccionan frente a estas asimetrías que dominan su interacción cotidiana con sus pares y con las instituciones públicas, en los espacios más básicos de la socialización como la casa, el trabajo, los centros educativos o en la vida en su comunidad.

Pocos autores se han acercado a la temática desde una perspectiva individual (p. ej., Araujo 2009, 2013, 2016; Vollhardt 2019), no obstante, contribuyendo con aristas funcionales a la perspectiva microsocial (Therborn 2006; Pickett/Wilkinson 2009). Este libro tiene el objetivo de promover y aportar a estos debates todavía incipientes al describir y reflexionar sobre los efectos que las desigualdades sociales tienen “en nuestras vidas”. Los capítulos de esta colección exploran cómo esta problemática es experimentada cotidianamente por los individuos de forma privada y en su entorno social inmediato, ya sea a través de la privación de bienes materiales o alimentarios o por la falta de servicios de salud, agua potable o electricidad.

---

4 Para más información, revisar <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>.

También muestra a través de los casos cómo las desigualdades entre las personas o los grupos se agudizan como producto de un escaso acceso a vehículos de movilidad social como la educación o por vivir inmersos en la violencia (de género o callejera); por el padecimiento de dolencias físicas y por las enfermedades mentales generadas por el constante sometimiento al estrés (por el desempleo, por las deudas, entre otros). Asimismo, el vivir en desigualdad se experimenta en la discriminación, la privación de derechos y la falta de respeto que enfrentan diariamente los más desaventajados de la sociedad y que los despoja de todo reconocimiento y dignidad. Por otro lado, las contribuciones en este volumen indagan sobre cómo las personas reaccionan a las desigualdades, si las aceptan y se adaptan o si las disputan y las resisten para mitigarlas.

El foco en los efectos de las desigualdades sobre los individuos y las reacciones que generan enriquecerá la agenda de investigación de las desigualdades sociales en la región por, al menos, tres motivos: primero, ayudará a percibir de una forma más comprehensiva los altos costos que las desigualdades tienen en sus múltiples y trágicas facetas en la vida cotidiana de las personas; segundo, contribuirá a una mejor comprensión de los procesos acumulativos que empujan a los individuos a realizar acciones colectivas de disrupción, los cuales tienen un alto costo para la sociedad en general, como lo son, por ejemplo, las crisis humanitarias (migratorias, de violencia, etc.) o los conflictos sociales, y, tercero, permitirá prestar atención tanto a los procesos de adaptación, aceptación o tolerancia que terminan perpetuando las desigualdades, por un lado, como a los procesos de contestación y resistencia que contribuyen a su mitigación y reducción, por otro.

Para iniciar el debate brindamos en esta introducción un marco teórico-conceptual que permite captar las diferentes expresiones de las desigualdades multidimensionales e identificar a quienes las producen a través de varios mecanismos. A continuación, en diálogo con los pocos trabajos que existen, ofrecemos una serie de pautas teóricas y conceptuales con el fin de estudiar las experiencias cotidianas de las desigualdades multidimensionales, que además sirven para situar las contribuciones individuales del volumen. En este sentido, la siguiente sección define el concepto de desigualdades multidimensionales usado en este libro y analiza los productores y los mecanismos de producción. La tercera sección discute una serie de abordajes que están en línea con la perspectiva microsocia, de forma explícita e implícita, y documenta cómo los capítulos de este libro se relacionan con ellos y en qué medida aportan aspectos nuevos para avanzar con el debate.

Diferenciamos entre tres tipos de efectos que convierten las desigualdades en experiencias dolorosas para las personas afectadas. Primero, los causados sobre los cuerpos humanos, que se manifiestan en forma de violencia, enfermedades físicas y psíquicas y otras formas de sufrimiento; segundo, los emanados del maltrato que reciben los más pobres por parte de otros ciudadanos, que mella la dignidad y la autonomía de las personas y las priva de derechos; y, tercero, los de la desigualdad crónica, que trascienden las generaciones y que borran la esperanza de una mejoría en la vida a corto y medio plazo. La última sección contiene la estructura del libro y los resúmenes de los capítulos individuales.

## **Desigualdades multidimensionales: productores y mecanismos de producción**

Reconociendo el carácter multidimensional de las desigualdades sociales, tal como ha sido descrito en la sección anterior, en este libro entenderemos la desigualdad como “la distancia entre las posiciones que los individuos o grupos de individuos asumen en el contexto de un acceso organizado jerárquicamente a bienes sociales relevantes (ingresos, riqueza, etc.) y recursos de poder (derechos, participación política y posiciones)” (Braig *et al.* 2015; Jelin *et al.* 2018). Además de los ingresos y bienes materiales, los bienes sociales relevantes incluyen algunos esenciales como el acceso a la tierra o el agua y también a la educación y la salud, la seguridad o un medio ambiente funcional y sano.

Es importante destacar que “la distancia entre las posiciones”, como se menciona en la definición, no existe por fuerza natural, no es una mera diferencia entre personas. Por el contrario, las desigualdades sociales resultan siempre de interacciones entre al menos dos actores (individuales o colectivos), que ocupan diferentes posiciones en la jerarquía social. Así, los que están arriba en la jerarquía movilizan recursos que pueden ser de diferentes tipos (material, político-legal) y generan —deliberadamente o no— una distribución desigual de los bienes materiales e inmateriales dentro de una sociedad local, regional, nacional y también global.<sup>5</sup> Como consecuencia,

---

5 De hecho, la investigación ha descubierto que muchas veces las desigualdades resultan de *entramados globales* que conectan a actores y espacios asimétricamente dotados en todo el mundo, no solo dentro de fronteras nacionales (Burawoy 2000; Pieterse

los unos tienden a mantenerse en la capa superior de la jerarquía social y los otros, en la parte inferior.

Se pueden distinguir tres ámbitos en los cuales se generan o reproducen las desigualdades: el mercado, el Estado y la sociedad. A partir de diferentes intereses o esquemas culturales, los actores en estos ámbitos crean, reproducen y refuerzan las desigualdades mediante el establecimiento de instituciones formales (codificados) o informales (prácticas no-codificadas).

El mercado, como *productor* de desigualdad social, ha recibido mucha atención por parte de los economistas. La investigación empírica al respecto incluye, entre otros, estudios sobre sueldos discriminatorios, los cuales afectan a ciertos grupos sociales (por ejemplo, las mujeres o minorías étnicas y migrantes), y sobre la generación de monopolios por parte de grandes empresas, que perjudica a actores menos grandes, y estudios que revelan la violencia y la contaminación causadas por empresas en los lugares donde operan, como en el caso de las termoeléctricas o las minas a cielo abierto (Dietz/Engels 2017; Bebbington 2012).

El Estado es generalmente concebido como un nivelador de las desigualdades sociales a través de sus instrumentos de redistribución y su capacidad regulativa (Esping-Andersen 1990; Rosanvallon 2012). Sin embargo, también los actores públicos, los tomadores y ejecutores de políticas públicas en los niveles estratégicos y burocráticos de los Estados, pueden producir y perpetuar las desigualdades sociales (Dubrow 2014; Auyero 2016; Schlichte 2016). Esto puede ocurrir a través de varios mecanismos, por ejemplo, al adoptar ciertas leyes con un efecto discriminatorio, como las leyes antiaborto o las leyes que no permiten la unión civil entre personas del mismo sexo. Igualmente, se puede hacer a través de la captación de impuestos en sistemas fiscales regresivos que afectan más a los pobres (Jiménez *et al.* 2017), al no brindar servicios sociales, por ejemplo, en los sectores de educación y salud, al promover proyectos de inversión que afectan negativamente a las poblaciones en los territorios donde se llevan a cabo (Bebbington 2012) o al criminalizar a ciertas clases sociales (Müller 2018;

---

2002; Kreckel 2004; Milanović 2005; Korzeniewicz/Moran 2009; Boatcă 2015). Estas “desigualdades globales interdependientes” (Braig *et al.* 2015) se hacen visibles en fenómenos como el cambio climático, las cadenas de producción (Damonte/Schorr 2022) o de cuidado globales (Skornia 2014) y también, en los regímenes que engloban acuerdos internacionales y regulaciones legales entre estados, privados u otras organizaciones (ejemplo: régimen internacional de derechos humanos, entre otros.) (Göbel *et al.* 2014).

Doran 2017). También, la concentración de recursos y poder en las ciudades capitales, en detrimento de las entidades subnacionales, contribuye a la producción y perpetuación de desigualdad (Brosio/Jiménez 2012). Por último, las prácticas de corrupción política en América Latina son un factor preponderante de mantenimiento de las desigualdades (Rotberg 2019). A través de ellas se desvían fondos públicos, de tal manera que no proveen bienes públicos a los sectores que más los necesitan, sino que benefician a ciertos individuos (Gupta *et al.* 2002; Kaufmann 2015).

El último productor de desigualdades es la propia sociedad, que, en su devenir cotidiano, genera asimetrías entre diferentes grupos. Este tipo de desigualdad nace a partir de la existencia de normas, comportamientos y prácticas que encasillan a ciertos individuos o grupos sociales dentro de categorías que refuerzan prejuicios y rasgos discriminatorios (tener la piel oscura, vivir en un barrio marginal, ser mujer indígena, ser migrante ilegal o pertenecer a una casta, por ejemplo). Estas se reproducen y se legitiman en las interacciones sociales cotidianas. La literatura destaca el miedo a lo *ajeno* y la competencia por recursos escasos como algunos de los motores de la discriminación étnica (Olzak 1992). En otros lugares, supuestos tradicionales que justifican la dominación de un grupo sobre otros, es decir, ciertos factores culturales, operan como mecanismos de discriminación y exclusión (como el sistema de castas en la India). Otros autores, muchos de ellos siguiendo la obra de Pierre Bourdieu (1998), resaltan el importante papel de la educación y la socialización específica (*habitus*) al explicar el surgimiento y la persistencia de estas desigualdades horizontales que marginan a ciertos miembros de la sociedad (Blossfeld/Klijzing 2005).

En un intento de ligar los ámbitos público y privado y de revelar cómo las relaciones entre ambos producen y perpetúan las desigualdades sociales, la investigación ha ido centrándose recientemente en las capas sociales más afluentes de las sociedades: las elites. Se ha explorado cómo y por qué los sectores más acaudalados producen o perpetúan desigualdad para mantener o incrementar sus propios privilegios (Boyce 2002; Boix 2003; Winters 2011; Cárdenas/Robles-Rivera 2020; Gilens 2012; Bárcena/Prado 2016; Atria/Viveros, en este libro). Estos trabajos destacan las estrategias de influencia política que despliegan las elites para mantener o incrementar su riqueza (Fairfield 2015; Bogliaccini/Luna 2016; Durand 2016; Crabtree/Durand 2017; Bril-Mascarenhas/Madariaga 2019). Estos mecanismos consisten, principalmente, en la ocupación de altos cargos públicos, desde donde deciden las reglas políticas que se aplicarán en los diferentes países, la corrupción

de los órganos del Estado (sobre todo, el sistema judicial), la colusión de empresas privadas o la *puerta giratoria* (Durand 2016; Cañete Alonso 2018; Durand 2019). Pero también las elites despliegan su dominio a través de la financiación de campañas electorales y el control de grandes medios de comunicación, lo que les da mucho poder, permitiéndoles influenciar tanto la opinión pública como los tomadores de decisiones (Robles 2021).

### **La mirada microsocial: las desigualdades “en nuestras vidas”**

En los últimos años se ha forjado el consenso internacional de que las desigualdades afectan no solo a las oportunidades de desarrollo y bienestar individual, sino que son un flagelo que afecta a la sociedad en su conjunto (World Bank 2017; OECD 2011; Atkinson 2015; Piketty 2014; UNDP 2005, 2011, 2016). Como se ha señalado al inicio para el caso de América Latina, se han recogido importantes datos agregados sobre los efectos negativos causados por las desigualdades. Desde estas cifras, que muestran las tasas de pobreza, el acceso de la población al sistema educativo o al mundo del trabajo, etc., se pueden intuir, ciertamente, los efectos que las desigualdades sociales pueden tener sobre los individuos (Schorr 2018).

En los últimos años han surgido diferentes abordajes y se han elaborado herramientas conceptuales para captar con más detalle y profundidad cómo las personas y los grupos sociales experimentan la desigualdad en la vida cotidiana. Mientras unos permiten deducir efectos multidimensionales sobre los individuos, más allá de la carencia material, otros se hacen eco de la necesidad de incorporar miradas que incluyen elementos simbólicos, subjetivos y relacionales a los estudios sobre las desigualdades. Entre ellos figura el trabajo del sociólogo Göran Therborn (2013), quien ha elaborado una tipología de desigualdades que va más allá de las de recursos (ingreso y patrimonio), que clásicamente han acaparado la atención académica. Therborn agrega dos tipos: las desigualdades vitales, que afectan a la integridad y el desarrollo de los cuerpos, así como a la salud física y psíquica de las personas, y las desigualdades esenciales, que se refieren a la asignación desigual de atributos que constituyen a las personas, la dignidad, la autonomía y la libertad. El autor enfatiza que los diferentes tipos de desigualdades se entrelazan, interactúan y se refuerzan entre sí. En una línea similar, aunque con un enfoque empírico en los países de la OECD, el trabajo de Piketty y Wilkinson (2009) revela los varios efectos físicos y psíquicos que las

desigualdades pueden tener en los individuos y, por extensión, los altos costos que aquello provoca para la sociedad en su conjunto.

Del mismo modo, vale la pena destacar los estudios sobre las desigualdades de trato o de dignidad, así como aquellos que ven en esta problemática la principal fuente de abuso y humillación hacia los grupos más vulnerables de la sociedad (Sayer 2005, 2011; Araujo 2009, 2013, 2016; Therborn 2013; Jogdand *et al.* 2019).

En el apartado siguiente se discuten las principales contribuciones de estas literaturas a la luz de los casos que conforman este volumen.

### **Efectos físicos y psíquicos de las desigualdades**

El primer tipo de desigualdad de la tipología elaborada por Therborn es la vital. Con ello comprende los efectos que las desigualdades tienen sobre la integridad de los cuerpos, la salud humana y, en última consecuencia, si vivimos o morimos. Desde una perspectiva individual, recuerda que los individuos experimentan las desigualdades en términos de efectos corporales, como algo que inflige sufrimiento, lesiona y, que, en última instancia, mata.

Quizás sean los estudios de género los que más han llamado la atención sobre estos efectos en los cuerpos femeninos, que se expresan en forma de violencia física y psicológica. Los feminicidios muestran, ciertamente, una de las caras más crudas de la problemática en América Latina. En cifras agregadas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula en un estudio que entre el 30 % y el 50 % de las mujeres han sufrido violencia doméstica en Bolivia, Ecuador, el Perú y Paraguay (WHO 2013). Varios países centroamericanos están entre los diez del mundo con las tasas más altas de este delito (Sagot Rodríguez 2013). Esta violencia es el motivo principal que empuja a las mujeres centroamericanas a migrar, poniéndolas en un camino no menos peligroso para su vida y bienestar (Fernández, Soria Escalante, en este libro). Lo mismo ocurre con los jóvenes, la población indígena y el colectivo LGBTI, quienes se arriesgan a cruzar fronteras ilegalmente para escapar de la violencia y la muerte que los acechan en sus lugares de origen.

Varios estudios de caso en este volumen no solo muestran datos agregados de la violencia que se ejerce sobre las mujeres en distintas latitudes de la región, sino que también relatan cómo la sienten y experimentan sus

víctimas. Uno de los casos más alarmantes lo muestra el artículo de Soria, quien revela las crueldades y vejaciones físicas, psíquicas y sexuales a las que son sometidas las mujeres centroamericanas en su tránsito migrante por México, forzándolas al límite de la muerte.

Mientras los migrantes sufren violencia y un trato discriminatorio por parte de otros migrantes, por las autoridades y por la población en general, las mujeres experimentan la migración de forma intensificada por su misma condición biológica. Como resalta Soria, los hombres generalmente no son blanco de violencia sexual, como sí lo son las mujeres. Es trágico constatar que el riesgo de ser violada y violentada es “bien sabido” entre las mujeres y “que se presenta casi como un hecho inevitable”. Ante esto, incluso se preparan, por ejemplo, tomando anticonceptivos para protegerse de quedar embarazadas como consecuencia de los abusos sexuales (citas en Soria, en este libro). Lo que se revela de fondo la interseccionalidad discutida en el capítulo de Zapata (en este libro), donde el género funciona como categoría transversal que se interseca con otras (pobreza, falta de derechos, etc.), mellando la existencia cotidiana de las mujeres, en especial, de aquellas que sufren las desigualdades hasta de las maneras más brutales.

Sin embargo, la violencia y la muerte, como producto de la desigualdad, también ocurren en otros ámbitos independientes del género. En general, las investigaciones han demostrado que existe una fuerte correlación entre el grado de desigualdad social y la ocurrencia de conflictos sociales y la presencia e intensidad de la delincuencia (violenta) (Pickett/Wilkinson 2009; Neumayer 2012; Frei/Orchard, en este libro). En América Latina los conflictos sociales van al alza durante los últimos años, en parte, motivados por la falta de derechos (sociales, políticos y económicos) y las sucesivas crisis económicas globales. A nivel local, el avance y expansión de la industria y de la agroindustria no solo han infligido sufrimiento a las personas que tienen serias dificultades para acceder al agua o a la tierra, sobre todo, en las zonas rurales, donde predomina la economía campesina (Damonte/Boelens 2019), lo que provoca pobreza y desplazamientos forzados, sino que también han motivado protestas y conflictos, muchas veces reprimidas brutalmente por las fuerzas de orden y seguridad (para el caso peruano, ver Paredes/Schorr 2021).

Algunos países de América Latina poseen un largo historial de violencia, ya sea política, callejera, entre pandillas o bandas de narcotraficantes, y comparten tasas de criminalidad que han visto un aumento durante las últimas tres décadas (Hilgers/Macdonald 2017). En este escenario, son los

pobres los que más sufren situaciones de violencia entre sus mismos pares, en sus comunidades y barrios, dado que son los segmentos menos protegidos por el Estado (Neumayer 2005), a la vez que son los estratos donde más se concentra la violencia ejercida por la policía (Müller 2018). Como afirma Araujo (2019) para el caso de Chile, “la sociedad chilena exhibe una de sus desigualdades más crudas en la brecha entre zonas urbanas con amplios espacios públicos y zonas verdes, frente a barrios donde es imposible salir de noche por temor a perder la vida”.

La violencia e incluso la muerte también son omnipresentes para los defensores ambientales de la región que se oponen a depredadores individuales y corporativos en sus territorios. Ante la desprotección absoluta, muchos de ellos viven una vida impregnada de temor al sufrir amedrentamientos, amenazas y ataques violentos, que incluso pueden causarles la muerte. De hecho, en la actualidad, América Latina es el lugar más letal para activistas medioambientales, con Colombia ocupando el primer lugar en el mundo en esta medición (Global Witness 2021).<sup>6</sup>

Es importante entender que las desigualdades también afectan a los cuerpos enfermándolos. Además de por Therborn, este punto también ha sido destacado por Pickett y Wilkinson (2009) al mostrar la fuerte correlación que existe en los países de la OECD entre las altas tasas de desigualdad y la prevalencia de ciertas enfermedades, sobre todo, crónicas. Muchas de ellas están relacionadas con la mala nutrición, que es el tema del capítulo de García Grandón (en este libro). La autora relata que, desde la década de 1970 en adelante, las prácticas de abastecimiento de alimentos y las dietas han cambiado en todo el mundo debido a la expansión de los supermercados y de los alimentos industrializados, la urbanización, el mayor uso de instrumentos financieros en la compra de ingredientes y alimentos en general, así como al aumento en los precios de los mismos. Estas transformaciones han producido una crisis sistémica que oscila entre el consumo excesivo y el subconsumo de alimentos (Akram-Lodhi/Kay 2012), lo cual afecta de manera desproporcionada a las poblaciones con bajos ingresos.

Una consecuencia de la desigualdad puede ser la hambruna, aunque en América Latina el porcentaje de población en este estado había mejorado considerablemente en las últimas décadas (FAO 2021).<sup>7</sup> En esta región,

---

6 El segundo lugar en el informe lo ocupa Filipinas; el tercero, Brasil, y el cuarto, México.

7 Aunque globalmente ha vuelto a convertirse en un problema de urgente atención producto de la pandemia de la COVID-19 (FAO 2021).

quizá de forma contraintuitiva, durante la última década el problema principal ha sido el aumento de sobrepeso y obesidad en la población, producto de la mala calidad de la comida industrial. Son mayoritariamente los estratos pobres los que consumen este tipo de alimentos, dado que es lo más barato que se encuentra en el mercado (Kain *et al.* 2019), este hecho se cerciora en el caso de Chile, país analizado por García (en este libro) que presenta un alza significativa de las tasas de obesidad y sobrepeso en la población de menores ingresos a partir del año 2000 en adelante.

Por otro lado, la provisión de alimentos en contextos desiguales tiene una fuerte dimensión de género. Históricamente, en América Latina (y otras regiones), las mujeres son las encargadas de dicha tarea, además de ser responsables de la salud familiar, lo que ha aumentado su carga de trabajo cotidiano (Cardon/García-Garza 2012; FAO 2017). Este problema se agudizó durante la pandemia de la COVID-19, donde el trabajo femenino se intensificó hasta llegar a niveles alarmantes (OEA/CIM 2020). Esta desigualdad en cuanto a la carga de trabajo asalariado y de cuidado está cruzada por ideologías como la maternidad intensiva, en donde las madres y sus vidas giran en torno a sus hijos (Hays 1998; Murray 2015). Producto de esto, se genera gran presión sobre las mujeres por las altas expectativas de producir comidas sofisticadas y de *buena calidad* (Bowen *et al.* 2014; UNDP 2017). García, en su estudio sobre Chile, documenta cómo las mujeres luchan por cumplir este rol y las expectativas sociales, privándose incluso ellas mismas de una buena alimentación o de alimentación alguna y generando efectos negativos en su salud. Este estudio refleja una tendencia mundial que señala que son las mujeres las que peor se alimentan en comparación con el resto de su familia y, por tanto, son las primeras en sufrir las consecuencias de la inseguridad alimentaria (Olson 2005; FAO 2020).

A esta sobrecarga también se debe agregar la responsabilidad que se les delega a las mujeres en el cuidado de los infantes. En esta línea, el texto de Armijo, Barra y Arteaga (en este libro) refleja el conflicto al que se enfrentan las mujeres al intentar compatibilizar el trabajo, el cuidado y la crianza, también para el caso chileno. Las autoras recalcan tres factores que refuerzan estas desigualdades. Primero, una *igualdad discursiva*, que camufla las desigualdades de género en la distribución de la carga del cuidado. Segundo, las políticas de cuidado diseñadas por el Estado, que, al regirse por la regla convencional de que las mujeres son las principales protagonistas de la reproducción social, no facilitan la compatibilización de las tareas en el hogar con los otros miembros del núcleo familiar ni la repartición

equitativa de los roles y funciones de los padres. A la larga, son las mujeres quienes cargan con toda la responsabilidad del cuidado en sus espaldas, en desmedro de su salud física y mental, pero también a costa de truncar su propio desarrollo profesional. Y, tercero, influye el hecho de que, al preocuparse los progenitores por la educación de sus hijos, necesitan generar ingresos, lo que los empuja a trabajar más, en detrimento del tiempo de calidad con sus familiares, a la vez que las mujeres deben asumir dobles jornadas de trabajo: por un lado, el trabajo asalariado y, por otro, las tareas domésticas adicionales.

En otra arista, la mala salud, si bien responde a factores relacionados con dietas, patrones alimentarios y de actividad física o el acceso a una alimentación saludable, se agrava en América Latina aún más por la falta de un sistema de salud de buena calidad para la ciudadanía. Los Estados latinoamericanos históricamente han tenido una política de salud pública insuficiente y de baja cobertura y aún hoy la tendencia de asignación presupuestal para la implementación de una mejora en la calidad de atención y cuidado sigue siendo limitada (OECD 2020).<sup>8</sup> Por otro lado, existe un déficit en la infraestructura sanitaria, el número de personal de salud es reducido y con baja calificación profesional, tampoco existe acceso universal a medicamentos ni a diagnósticos preventivos y la cobertura de salud es insuficiente en los territorios más pobres y marginados. Este conjunto de problemáticas son las que aborda Carranza Pinedo en su capítulo sobre el Programa MAMA en el norte del Perú (en este libro). La autora muestra cómo, en las áreas rurales, el acceso a la atención sanitaria es aún más restringido que en las zonas urbanas del país, lo que genera grandes desigualdades entre los usuarios de estos servicios dependiendo del lugar en el que viven. Si bien todos los elementos anteriores (precariedad, falta de infraestructura, etc.) son parte del problema que Carranza describe, lo interesante de su estudio es que identifica otro obstáculo poco estudiado: los esquemas culturales discriminatorios que prevalecen en el personal de salud pública, que ella señala como “heurísticos”. Estos no permiten una implementación adecuada de políticas públicas que tengan como fin mejorar la salud de las personas. En consecuencia, ciertos sectores sociales e individuos sufren de enfermedades, en algunos casos graves, como muestra Carranza.

---

8 El gasto total en salud en los países de LAC corresponde a un 6,6 % del PIB, inferior al 8,8 % de los países de la OCDE. El gasto varía de un 1,1 % en Venezuela hasta un 11,7 % en Cuba y un 9,2 % en Uruguay en 2017 (OECD 2020).

La problemática también se puede observar en los migrantes (Soria, en este libro). Quienes cruzan la frontera ilegalmente, exponiéndose al riesgo de la violencia física y psíquica, corren también el riesgo de sufrir un gran número de complicaciones en su salud. Esto ocurre debido a la explotación laboral de aquellos que logran encontrar trabajo (ilegal), ya sea en las labores del campo o en el manejo de maquinaria pesada (Ceja *et al.* 2014). Las mujeres muchas veces se desempeñan en trabajos de cuidado de otras familias en condiciones irregulares, de explotación y sin acceso a una atención sanitaria básica (ver también Fernández, en este libro).

Otra forma en que las desigualdades afectan la salud la encontramos en la contaminación ambiental. La literatura ha demostrado que la desigualdad de ingresos y las asimetrías de poder obligan a las personas a vivir en entornos contaminados. En este sentido se puede sostener que la desigualdad contamina los cuerpos. Ramírez Farías (en este libro) describe el caso de Cerro de Pasco, en Perú, catalogada como una de las ciudades más contaminadas del mundo y que desde 1996 ha evidenciado una alta concentración de metales pesados. Lo anterior provoca síntomas de intoxicación y una alta incidencia de enfermedades asociadas en las personas que residen en las localidades cercanas a las operaciones mineras (Conklin *et al.* 2008; Source International 2018). Las zonas contaminadas han proliferado en los últimos años en toda la región, en las varias “zonas de sacrificio” en Chile (Villasana *et al.* 2020), en los márgenes de las grandes metrópolis, como Buenos Aires (Auyero/Swistun 2008) o en varias partes de la Amazonía, donde la población sufre la contaminación de los ríos y suelos a causa de la minería de oro (Damonte/Schorr 2022; Preston 2012) y la extracción de petróleo (Martínez-Moscoso *et al.*, en este libro; Bornschlegl 2021; Widener 2007), entre muchos otros casos.

Las asimetrías con respecto a la salud han salido a la luz de una manera brutal durante la pandemia de la COVID-19, la cual ha afectado desigualmente a los habitantes de un mismo país. Las probabilidades de contagiarse, de sufrir síntomas severos y de tener acceso a los tratamientos médicos no se distribuyen aleatoriamente en el espacio, sino que tienden a seguir las brechas territoriales de salud e ingresos. A la vez, el cierre total de las escuelas debido a la pandemia ha intensificado las desigualdades en la educación y ha contribuido al aumento de las brechas territoriales, sobre todo, donde la población en edad de asistir a la escuela no tenía buena conectividad o acceso a las nuevas tecnologías (CEPAL/UNESCO 2020).

Otra manera de experimentar las desigualdades son los efectos psíquicos y mentales. Este factor, que puede derivar en problemas somáticos, ha estado bastante ausente en el debate. Una excepción es el trabajo empírico de Pickett y Wilkinson (2009) sobre países de la OECD. Respecto a América Latina, pocos estudios de casos han explorado el tema; por ejemplo, el de Caxaj *et al.* (2014), sobre los problemas psíquicos surgidos en una comunidad guatemalteca debido al constante conflicto violento con una empresa minera. Varios capítulos de este libro discuten este tipo de efecto de las desigualdades sociales. Soria relata que los migrantes no solamente sufren agresiones físicas, accidentes y falta de acceso a la atención médica, sino que también tienden a padecer problemas psíquicos graves, que incluyen sintomatología depresiva y ansiosa debido a los diversos eventos traumáticos vividos por esas personas durante su trayecto por México. De la misma manera, el abandono forzado de sus hogares y seres queridos, junto con la constante lucha por la supervivencia, dificulta la posibilidad de procesamiento del duelo y del sentimiento de pérdida (ver Fernández, en este libro).

Desde una perspectiva de género, García Grandón (en este libro) revela que la tarea de proveer alimentación para sus familias genera una gran presión sobre las mujeres en tiempos de escasez. El discurso social (y político) sobre *una buena alimentación* tiende a reforzar aquella sensación, encasillando a quienes no pueden dar este tipo de alimentos como *malas madres*. En efecto, las mujeres se sienten *culpables* al no poder cumplir con las expectativas puestas en ellas (Cairns/Johnston 2015). En el caso de Chile, la existencia de los supermercados-bancos y la promoción de programas de crédito a los clientes de bajos recursos ha llevado al endeudamiento de muchas familias en un contexto de analfabetismo financiero (González López 2018). Confrontadas con un imprevisto como una enfermedad de un familiar o la pérdida de empleo, que les impide seguir pagando las deudas contraídas, muchas familias sufren situaciones de estrés y angustia, generando incluso depresiones o enfermedades físicas crónicas (García Grandón, Barozet y Osorio y Frei y Orchard, en este libro).

En otra arista, Barozet y Osorio (en este libro) destacan cómo la desigualdad existente genera estrés y angustia en las clases medias debido a su “inconsistencia posicional”, usando un concepto acuñado por Araujo y Martuccelli (2011). Este hace referencia a la diferencia entre posiciones objetivamente inestables e inseguras (con altas posibilidades de volver a la pobreza) y un estatus subjetivo que aspira a consolidarse fuera de

la marginalidad que aplica para las nuevas clases medias latinoamericanas (León/Martínez 2001; Ruiz/Boccardo 2014). Barozet y Osorio enfatizan para el caso de las nuevas clases medias de Chile la permanente lucha por conservar su estatus económico ante la ausencia completa de ayuda por parte del Estado. Para muchos, mantenerse en la clase media significa una carga cada vez más pesada que gira en torno a preguntas como en qué barrio vivir, en qué colegios educar a los hijos o a qué establecimiento de salud asistir que no se responden fácilmente. Por un lado, intentan dejar atrás las opciones estatales, por lo general más precarias que las alternativas privadas, pero, por el otro, les es imposible acceder a las posiciones más seguras de los grupos más privilegiados. La crisis económica y la pandemia han agudizado esta sensación de inseguridad permanente, dado que muchas familias han perdido su fuente de sustento económico.

### **El *maltrato*, la falta de autonomía y la vida sin derechos**

Los individuos experimentan la desigualdad en su vida cotidiana también a través del *maltrato*, que incluye expresiones de menosprecio, actos de discriminación, abuso y humillación. Los grupos menos valorados dentro de la sociedad sufren la estigmatización al ser considerados portadores de determinadas características negativas (“rasgos malditos”, como diría Soria, en este libro) que emanan de su estatus socioeconómico y de su condición étnica y de género, entre otras cosas.<sup>9</sup>

Therborn (2013) ha recogido este efecto en su concepto de “desigualdad existencial”, que se refiere a la diferente asignación de los atributos que constituyen a las personas, a su autonomía, su dignidad, su libertad y su desarrollo. Esta desigualdad impide el ejercicio pleno de los derechos fundamentales y niega a las personas la capacidad de convertirse en un sujeto digno de respeto y reconocimiento por su comunidad, condenándolas a una confrontación constante con el abuso y la humillación.

Existen otros autores que se han enfocado en este efecto de las desigualdades (Frei/Orchard, en este libro). Ciertamente, en América Latina uno

---

9 Uno de los autores que más temprano aborda esta temática es Avishai Margalit en su libro *La sociedad decente* (1996). Al respecto, Margalit señala que una sociedad decente o civilizada es aquella cuyas instituciones no humillan a las personas que se encuentran bajo su autoridad y donde, además, sus ciudadanos no se humillan unos a otros.

de los trabajos más influyentes al respecto es el de Katya Araujo (2009, 2013, 2016). La autora destaca que las desigualdades que más irritación causan en los individuos y que más debate han generado en el último tiempo son el abuso, el maltrato a los débiles por parte de los poderosos y la falta de respeto que experimentan las personas cotidianamente. Si bien estas conclusiones se realizan a partir del análisis del caso chileno (ver también UNDP 2017), son extrapolables a otras realidades que han sido documentadas en otras latitudes (UNDP 2019). En general, la discusión sobre las experiencias de la discriminación y la lucha por el reconocimiento se centra en torno a dos ejes: la *ausencia de derechos*, que posibilita la discriminación, y las *ofensas a la dignidad* de las personas, que incluyen la estigmatización, los prejuicios y las discriminaciones (ver también Lamont *et al.* 2013, 2014; UNDP 2019; Frei/Orchard, en este libro).

Otros autores que han contribuido a este debate han recalcado que las personas son desiguales en cuanto a las posibilidades de decidir sobre su vida, lo cual afecta más a los pobres, que carecen de los medios para vivir de una forma digna. Es así como la clase social marcaría un acceso desigual a bienes que aportan reconocimiento y autorrespeto (Sayer 2005). La experiencia de los individuos peor ubicados en la escala social confirma la permanencia de relaciones jerárquicas que otorgan un escaso margen de movilidad entre los de arriba y los de abajo, lo que se traduce en vivir constantemente en situaciones de abuso, frustración y humillación (Sayer 2005; Araujo/Martuccelli 2011; Therborn 2013; Araujo 2013; Jogdand *et al.* 2019).

Varios estudios en este libro confirman y califican el efecto que tienen las desigualdades sobre los individuos. Segura llama la atención sobre el maltrato que existe en prácticamente todos los espacios relevantes de las urbes, “en la calle, en el transporte público, en las instituciones a las que se asiste, entre otros espacios cotidianos” (Segura, en este libro). El autor enfatiza dos aspectos: la *mirada mala* y la invisibilidad. Respecto a lo primero, las personas no solo experimentan la desigualdad en el sentido de que se les ofende, son violentados, se les niegan servicios o el acceso a espacios públicos, sino que muchas veces lo hacen al ser mirados mal. La literatura interpreta el acto de *mirar mal* como “prácticas que suelen contribuir al establecimiento de barreras simbólicas en torno a ciertos espacios” que remiten a una “conducta visual” que incluye “gestos de descalificación, la vigilancia y el escrutinio hacia el otro” (Segura, citando a Hernández Espinosa 2015). Estos gestos son vividos como ofensas a la dignidad.

Segura contrasta esta experiencia con otra igualmente dolorosa: la de ser *invisible*. Muchas personas de los estratos socioeconómicos más bajos viven la desigualdad como si fueran invisibles para los estratos socioeconómicos medios y altos, como si su vida no tuviera ningún valor. Esta experiencia aplica, sobre todo, en los espacios laborales, en las actividades mal remuneradas y hasta mal vistas que realizan los pobres en las ciudades latinoamericanas (de cuidado, negocio informal, etc.).

En América Latina, la experiencia de la discriminación ha sido históricamente sentida en grupos marginados como los pobres urbanos y los sectores indígenas. Con el creciente movimiento de migrantes dentro del continente latinoamericano (en América Central, de México hacia Estados Unidos y, últimamente, con el éxodo de migrantes que salen de Venezuela), son cada vez más los grupos migratorios expuestos al maltrato y la discriminación. La violencia en su contra se ha encrudecido en paralelo al aumento de su población, como muestra lo ocurrido en una ciudad en el norte de Chile donde ciudadanos enfurecidos quemaron las (pocas) pertenencias de migrantes venezolanos, entre las que se encontraban carritos de bebés y colchones.<sup>10</sup> En su capítulo, Soria relata la discriminación y el maltrato que vive la población migrante en general y las migrantes mujeres en particular —que, generalmente, también afecta a los pobres nacionales—. Destaca la experiencia de ser percibidos y tratados como “elementos indeseables” y “sucios” y de ser blanco de múltiples agresiones y negaciones (desde el cuidado médico hasta no venderles nada). Además, sufren de una desconfianza perpetua que se expresa en sospechas permanentes de ser delincuentes y criminales. La experiencia de exclusión lleva a las mujeres del estudio de caso de Soria (en este libro) incluso a vestirse y a peinarse como las mujeres mexicanas y a imitar su acento al hablar para evitar ser objeto de discriminación y maltrato.

Las personas experimentan el maltrato también como una negación de sus derechos formales, tanto humanos como ciudadanos y laborales, como se muestra en varios capítulos de este libro (Frei/Orchard; Fernández; Lemus). A partir del caso chileno, Frei y Orchard formulan la hipótesis de que la sensación de ser privados de derechos afecta con mayor vehemencia

---

10 Este hecho noticioso ocurrido en septiembre de 2021 fue ampliamente cubierto por la prensa nacional e internacional y generó una ola de repudio y también muchos artículos de opinión; ver, por ejemplo: <https://www.dw.com/es/la-marcha-antiinmigrantes-que-mostró-el-lado-más-inhumano-de-chile/a-59331923>.

a las vulnerables clases medias, que han logrado una consolidación relativa de su estatus social desde finales de la década de los 2000. Los autores sostienen que esta consolidación económica, además de traer consigo la intensificación de contactos con los estratos sociales de altos ingresos en el mundo laboral, vino acompañada del establecimiento de un fuerte ideal de derechos, especialmente el de ser tratado de igual manera, lo que contrasta sucesivamente con las experiencias cotidianas de vivir en un régimen donde priman los privilegios (Bárcena/Prado 2016) y los abusos de poder (Araujo 2009). Estas experiencias se ven traducidas en una sensación de indignidad: no solo se les resta dignidad a la clase media y baja, sino que también las elites políticas y económicas carecen de dignidad. Se afirma que este juicio se ha expandido como repertorio de evaluación a lo largo de todo el tejido social chileno y hoy en día alimenta las masivas manifestaciones sociales (Araujo/Martuccelli 2011; Frei 2016). De ahí el lema de las protestas multitudinarias en Chile en 2019-2020: “Hasta que la dignidad se haga costumbre” (Frei/Orchard, en este libro).

Por otro lado, hablar de las múltiples formas de discriminación que sufren los pobres obliga a direccionar la mirada hacia los que discriminan. De hecho, la investigación se ha acercado al tema de la discriminación desde el punto de vista de los afectados (Hopenhayn/Bello 2001; Telles 2014; Behrman *et al.* 2003), y los motivos que conducen a unos a discriminar a los otros aún están en las sombras. Unos autores apuntan hacia los prejuicios de los sectores acaudalados o medios, que construyen una especie de frontera simbólica frente a los pobres que se encuentra muy interiorizada en contextos sociales de alta segregación (Castillo 2016; Bayón 2015; Jaramillo-Molina/Saucedo 2016). Otros incorporan el concepto de *escalas de discriminación*, haciendo énfasis en que la discriminación también existe entre grupos relativamente pobres (Zuazo 2011).

Muchas veces es la misma institucionalidad la que obstaculiza el acceso a los derechos. De esta manera, las personas no solamente se sienten maltratadas y privadas de sus derechos en interacción con otros ciudadanos, sino también con el Estado y sus funcionarios. Auyero (2016) ha investigado sobre esto y ha documentado cómo los pobres terminan convirtiéndose en “*pacientes del Estado*”; es decir, individuos que son sometidos a una constante espera en las oficinas públicas cuando buscan ejercer sus derechos ciudadanos. Es conocido también que los pobres tienen que pagar más en términos de coimas para acceder a los servicios públicos para el ejercicio de derechos (Gupta *et al.* 2002; Jong-Sung/Khagram 2005). En este libro,

Fernández muestra para el caso de las migrantes centroamericanas en Costa Rica que la misma institucionalidad estatal (la ley de migración 8764) dificulta el acceso a derechos ciudadanos: ciertas reglas administrativas (altos costos, sobre todo) les imposibilitan la regularización de su residencia, aunque cumplan con todos los requisitos establecidos. Como consecuencia de esto, se mantienen en la informalidad, sin derecho a educación, seguro de salud o contratos laborales; este último aspecto invita al abuso en términos de horas extra, salarios por debajo del mínimo establecido e impago de vacaciones o del seguro de cesantía, a pesar de que exista legislación al respecto.

Además, la actual ley migratoria impone restricciones a las personas migrantes para trabajar en cualquier ocupación. Para el caso de las mujeres centroamericanas, solo se otorgan permisos asociados al trabajo doméstico remunerado, con lo cual pueden trabajar de forma regular exclusivamente en trabajos de baja calificación (Chaves Groh 2013). Esto impide la movilidad social y promueve, al mismo tiempo, la informalidad y la irregularidad laborales.

Lemus (en este libro) argumenta que la precariedad laboral y el incumplimiento de derechos laborales y contractuales es algo bastante frecuente para los sectores populares del subcontinente. La autora muestra para el caso de Guatemala que la mayoría de los trabajadores asalariados se desempeñan en un puesto de trabajo sin la garantía de un contrato y sin derecho a protección (como es el acceso a la seguridad social). Incluso habiendo un contrato formal, muchas veces se incumple. Todo esto se ve reforzado por una institucionalidad de protección frágil y por la débil capacidad de organización de la población trabajadora.

En una extensión de la problemática, Lemus llama la atención sobre la íntima relación que existe, desde mediados del siglo xx, entre el estatus de trabajador y los derechos ciudadanos. El empleo y la inserción laboral no solamente proveen ingresos, sino que también permiten acceder a una gama de garantías sociales y políticas, lo que se denomina *ciudadanía laboral*. Aplicado al caso de Guatemala —que es paradigmático para muchos otros países de la región—, Lemus muestra cómo las desigualdades generadas a partir del mercado laboral tienen efectos múltiples sobre las personas en tanto significan la restricción o ausencia de sus derechos ciudadanos. Se revela que siguen existiendo prácticas coloniales de explotación de la fuerza de trabajo, especialmente en las actividades orientadas a la agroexportación (Pérez Sáinz 2014). En particular, persiste el trabajo forzado y no

remunerado, como la adscripción de trabajadores y sus familias a la tierra (mozos colonos, migración estacional de minifundistas a los latifundios, trabajo familiar sin reconocimiento ni remuneración) o formas de pago en especie y a destajo. También se revela la continuación de formas de endeudamiento a través del consumo para la subsistencia. Estas prácticas se basan en la jerarquía e inferiorización racial y sirven para justificar la intensiva explotación de la fuerza de trabajo indígena.

La amplia vulneración de los derechos formales se siente en dos dimensiones: primero, compromete las posibilidades de una vida digna para los trabajadores y sus familias, dejándolos en el límite de la subsistencia, en la pobreza y con sus efectos asociados, como la desnutrición crónica o enfermedades. Estos problemas no solo causan miseria en el presente a la población que los sufre, sino que también compromete las oportunidades de movilidad social en el futuro y obstaculizan el ejercicio de otros derechos al impedir la plena participación política de la ciudadanía; es decir, con la falta de derechos laborales se *desciudadaniza* a ciertos segmentos de la población y se refuerzan los patrones autoritarios y de concentración de poder que han caracterizado la historia de todo el subcontinente.

El estudio de Lemus deja claro que las desfavorables condiciones laborales afectan de manera diferenciada a la fuerza de trabajo asalariada. Mientras la minoría goza en pleno de sus derechos laborales y de los derechos ciudadanos asociados, la gran mayoría de esta población no tiene acceso a ellos o solamente de manera parcial.

Finalmente, las personas experimentan las desigualdades en términos de descontrol sobre su tiempo y, con ello, de su propia autonomía. Existen pocos estudios que analicen sobre cómo las personas viven este fenómeno (por ejemplo, Auyero 2016); sin embargo, se puede asumir que, al igual que en otros ámbitos, eso genera estrés, cansancio y frustración. En este libro, varios capítulos (Armijo *et al.*; Barozet y Osorio) describen la gran cantidad de tiempo invertido en el trabajo para ganar dinero en contextos precarios y cómo esto genera diferentes tipos de sufrimiento en los individuos y sus familias. También se visibiliza en el tiempo requerido para la movilidad, que, al igual que otros recursos, es distribuido desigualmente (Cresswell 2010). Segura (en este libro), citando a Urry (2002), argumenta que en las urbes latinoamericanas se producen formas específicas de desigualdad, cuyos extremos son la *inmovilidad forzada* y la *movilidad obligada*. La inmovilidad forzada evoca territorios o barrios pobres y marginalizados que no están conectados con los centros urbanos donde se accede a servicios y

recursos. La movilidad obligada reconstruye las historias de aquellos que en el contexto de agudas centralizaciones políticas y administrativas tienen que hacer largos viajes y pagar altos costos para, por ejemplo, trasladarse a la capital de su país para adquirir un pasaporte (un derecho ciudadano). Recientemente, han surgido también investigaciones que tratan de estudiar el tiempo que las personas dedican para llegar a sus lugares de trabajo en los contextos urbanos con sistemas de transporte públicos deficientes. Un estudio realizado en Perú en el año 2017 muestra, tomando como ejemplo el caso de Lima, que la mayoría, el 21,1 %, de los encuestados pierde de dos a tres horas diarias en el transporte, mientras que el 12,1 % pasa más de cuatro horas al día movilizándose.<sup>11</sup> El tiempo invertido depende significativamente del estatus socioeconómico de las personas y, como consecuencia, del lugar donde viven en Lima: en los barrios ricos, donde están las fuentes de trabajo (incluso donde se presta servicios), o en los barrios marginados, donde está la mano de obra precarizada.

### La dimensión temporal: relegados y olvidados

Las desigualdades sociales tienen una fuerte tendencia a persistir en el tiempo, a *incrustarse* y a transformarse en *desigualdades persistentes* (Tilly 1998; ver también Therborn 2013) que no cambian fácilmente y que se forman a través del entrelazamiento de sus múltiples dimensiones, *trampas de desigualdad*, de las cuales es difícil escapar.<sup>12</sup> Por extensión, se perpetúa en el tiempo el sufrimiento individual o colectivo resultante, trascendiendo sus efectos negativos incluso a varias generaciones. De hecho, en América Latina el tiempo para salir de la pobreza en términos generacionales se encuentra entre los más altos del mundo: según un informe de la OECD (2018), un niño tendrá que esperar dos generaciones en Dinamarca; tres, en Finlandia, y cinco en Estados Unidos, en comparación con América Latina, en donde el mismo niño deberá esperar seis generaciones en Chile; nueve, en

---

11 Otro 17 % de limeños invierte entre noventa y ciento veinte minutos en desplazarse; un 14,9 %, entre sesenta y noventa minutos, y solo un 3, 5 % de encuestados informó que tarda menos de veinte minutos diarios en movilizarse (Marketwin 2018).

12 Las *trampas de la desigualdad* son aquellas situaciones “en las que toda la distribución es estable porque las diversas dimensiones de la desigualdad (en la riqueza, el poder y el estatus social) interactúan para proteger a los ricos de la movilidad descendente, y para evitar que los pobres se muevan hacia arriba” (Rao 2006).

Argentina y Brasil, y, en Colombia, serán once. Este es un ejemplo de cómo los individuos viven el hecho de estar, en muchos casos históricamente, relegados, desatendidos y con pocas probabilidades de mejorar su situación durante de décadas. Desde diferentes ángulos, generalmente más abstractos, varios capítulos de este libro dan pautas para este debate.

Los territorios relegados y sus sufrimientos prolongados son el tema de los capítulos de Chazuffi y Leyton y Martínez-Moscoso *et al.* (en este libro), quienes se acercan a la problemática desde una perspectiva agregada y comparada. El estudio de Chazuffi y Leyton incluye diez países en América Latina e identifica las brechas territoriales en términos de desarrollo multidimensional. Se analiza la evolución, entre 2000 y 2015, de los indicadores de educación, salud, empleo, vivienda, seguridad e ingresos. El análisis muestra un panorama heterogéneo y diferenciado, donde, además de las enormes brechas territoriales dentro de los países, se muestra una evolución altamente dependiente del país y de los indicadores seleccionados. Se destaca que, en la mayoría de los países, las brechas territoriales más grandes se observan en la dimensión de la salud (ver también Carranza, en este libro); si estás empobrecido, probablemente estarás enfermo y lesionado, es decir, sufrirás con mayor intensidad las desigualdades vitales, tal como las concibe Therborn (2013).

Martínez-Moscoso *et al.* (en este libro) muestran, para el caso de Ecuador, cómo las desigualdades y sus consecuencias se incrustan en el tiempo y en el espacio. Si bien en este país se registraron algunos avances en términos de reducción de pobreza entre 2000 y 2010, los cantones pobres avanzaron poco y, en promedio, enfrentan la misma proporción de privaciones para ese periodo. Los autores denominan a algunas zonas geográficas como *entrampadas*; una de ellas la región amazónica.<sup>13</sup> Lo que llama la atención en esta región es que la pobreza, la desigualdad y la falta de servicios se han mantenido a pesar del auge económico y el aumento considerable de las rentas e impuestos corporativos que los gobiernos regionales y cantonales perciben por la actividad petrolera en la región y los cambios legislativos recientes. Así mismo, los autores localizan la causa de este problema en las deficientes gestiones de los gobiernos locales, señalando, entre otros, los altos niveles de corrupción que afectan a la región y su gente.

---

13 Esto corresponde a un diagnóstico regional: los territorios amazónicos son históricamente relegados en todos los países (ver Barrantes/Glave 2014; Correa 2021).

Otro factor que dificulta salir de la pobreza en las zonas petroleras amazónicas (o también en otras regiones con actividades (agro)industriales) es la contaminación ambiental (Bornschlegl 2021), que tiene una fuerte tendencia a perdurar en el tiempo, dado que la naturaleza requiere mucho tiempo para sanar (si es que puede), y los seres humanos pueden sufrir sus efectos desde su concepción hasta la edad adulta. Estos problemas se ven agravados y perpetuados en muchos lugares por la notable desatención pública hacia la población afectada. El caso estudiado por Ramírez (en este libro) da cuenta de la larga duración del sufrimiento y el rol del Estado en la perpetuación de la contaminación. En Cerro de Pasqua, en Perú, las actividades mineras comenzaron a mediados del siglo xx y, desde entonces, generan problemas de contaminación en el medio ambiente y en los seres humanos. En la cercana ciudad de La Oroya, la fundición ha estado contaminando el aire desde 1922. Las comunidades afectadas por la contaminación desde hace décadas han intentado conseguir la atención de las agencias públicas al menos desde los años ochenta. Las masivas protestas y movilizaciones en el lugar y en Lima y el apoyo de ONG y de abogados no tuvieron éxito. Tampoco ha contribuido a mejorar esta situación el hecho de que, desde 1999, el Estado es el responsable legal de gestionar los pasivos mineros contaminantes que afectan gravemente la salud de los habitantes de este territorio. Si bien hubo varios planes estatales, incluso una declaración de este lugar como zona de *emergencia ambiental*, nunca hubo resultados concretos ni mejoras para los afectados.

Ramírez muestra que la continua desatención por parte del Estado tiene una serie de efectos que terminan reforzando aún más las desigualdades, los conflictos y los problemas en términos de salud y contaminación en la región. Por ejemplo, muchos habitantes de esta zona fueron empujados por sus necesidades económicas a trabajar en las empresas mineras, aumentando aún más la contaminación en la región. Este hecho también ha generado conflictos y asimetrías entre las comunidades. Ante la falta de derechos y atención, cada comunidad ha buscado revertir sus problemas de pobreza, sobre todo, negociando mejores oportunidades con las empresas contaminantes. Como no todas las comunidades cuentan con los mismos recursos para hacerlo, esto ha profundizado las desigualdades entre ellas. El caso, además, muestra cómo la desigualdad y las asimetrías de poder generan desconfianza institucional y dificultan aún más los reducidos intentos estatales de remediar la contaminación (ver también Bornschlegl 2021). También los capítulos de Carranza y Lemus retoman el tema de la

relegación histórica de ciertos grupos sociales. Carranza discute cómo se siguen excluyendo los territorios rurales e indígenas del acceso al sistema de salud principalmente mediante prejuicios discriminatorios de los propios funcionarios. Lemus destaca la inercia histórica en Guatemala de negación de derechos, que coloca en situación de desventaja especialmente a las mujeres, a los grupos indígenas y a la población rural. El resultado en todos estos casos son poblaciones enteras *olvidadas* y abandonadas por el Estado y la sociedad.

## Organización del libro y resúmenes de los capítulos

El enfoque propuesto en este libro se centra en los individuos y su relación cotidiana con las desigualdades que padecen, en una línea de investigación que se localiza en el terreno más micro de la vida social. Este enfoque pregunta cómo viven y experimentan las personas las desigualdades multidimensionales en los diferentes países latinoamericanos.

El libro se acerca a esta problemática con un tratamiento multidisciplinario, discutiendo diferentes efectos de las desigualdades y aplicando varios abordajes teórico-conceptuales, y se analizan diferentes países de América Latina (Chile, Perú, Ecuador, Guatemala, México, El Salvador y Costa Rica). Aunque el foco del libro se centra en los individuos, también se incluyen análisis económicos, cuantitativos y comparativos (como lo ejemplifican los artículos de Martínez-Moscoso *et al.*, Lemus y Cazuffi y Leyton) debido a tres motivos: primero, estos estudios proveen información contextual sobre cómo viven los individuos; segundo, permiten asegurar que lo que se percibe a nivel individual se refleja en datos agregados y, tercero, al tratarse de un campo de reflexión poco explorado, este tipo de estudios macro- y microestructurales sirve para deducir pautas que permiten investigar un panorama más amplio de los efectos de las desigualdades multidimensionales en América Latina y, al mismo tiempo, permite identificar brechas de investigación.

El libro muestra de forma conspicua cómo las personas experimentan “las desigualdades en sus vidas”, desde el daño a sus cuerpos, la violencia y la enfermedad física y mental, el maltrato y la vulneración de la dignidad y la autonomía y la libertad, además de la privación de derechos, lo que contrasta con la *cultura de privilegio* que viven los sectores acaudalados del continente. Usar este lente analítico hizo posible mostrar no solo el déficit

en lo material y en lo económico, sino también la imposibilidad de tener una vida plena a nivel íntimo y personal, lo que, a nivel colectivo, también les niega la participación en la vida social y política de sus territorios y condena a los más vulnerables a una vida de marginalidad que se puede extender por generaciones.

El libro se estructura de la siguiente forma. Luego de esta introducción, sigue la parte central, que se divide en una sección con un enfoque conceptual-teórico y una sección empírica. La primera parte discute una serie de nuevos abordajes útiles para estudiar los efectos de las desigualdades multidimensionales que existen en América Latina. Esta sección se abre con el capítulo escrito por Raimundo Frei y Macarena Orchard, “La dignidad como lente analítico en el estudio de la desigualdad: reflexiones desde el caso chileno”. Los autores discuten cómo, desde la investigación empírica en ciencias sociales, se han venido trabajando las experiencias de menoscabo a la dignidad como un efecto de las desigualdades y cómo esto se ha convertido en un lente analítico enfocado en la *desigualdad interaccional o de trato*. A partir del caso chileno, Frei y Orchard ofrecen un marco interpretativo para entender por qué el fenómeno de la dignidad ha cobrado centralidad. Se argumenta que la demanda de dignidad articula aquello mínimo que se cree merecer en función de la humanidad compartida. Cuando el contenido de la dignidad se moviliza o se transforma es porque la vida cotidiana ha dejado de estar a la altura de lo mínimo que se espera en función de esta humanidad o del lugar en el mundo social que se habita. Esto explicaría los recientes conflictos sociales en Chile.

En “Hacia un nuevo paradigma dentro de los estudios de género: los aportes de la interseccionalidad a la investigación de las desigualdades de género”, Martha Zapata Galindo recapitula la emergencia, la evolución y las diferentes aristas del abordaje interseccional que ha motivado un cambio de paradigma dentro de los estudios de género. La autora caracteriza el campo de estudios interseccionales en el contexto anglosajón y explora cómo se ha reconfigurado la investigación teórico-metodológica de las desigualdades de género desde una perspectiva interseccional. Asimismo, reconstruye cómo el concepto de interseccionalidad fue acogido y transformado en América Latina y discute estudios empíricos interseccionales conducidos en países latinoamericanos (sobre todo, Brasil y Colombia).

Ramiro Segura, en su capítulo “Zonas, entramados y brechas. Herramientas conceptuales para abordar las desigualdades urbanas en América Latina”, propone herramientas conceptuales para abordar de manera

renovada el análisis de las desigualdades urbanas en las ciudades latinoamericanas. Para esto se aleja de los usos habituales de nociones como *segregación* y *fragmentación*, que enfatizan la distancia, el aislamiento y la separación entre grupos y clases sociales en el espacio. Segura propone un abordaje relacional, multidimensional y procesual de la producción, de la reproducción y de una eventual contestación de las desigualdades urbanas.

En el último capítulo de esta parte, “Desigualdades socioambientales y socioeconómicas en América Latina: influencia de las elites y posibles respuestas fiscales”, Jorge Atria y Karin Viveros se acercan a la parte superior de la jerarquía social. El capítulo analiza las intersecciones entre las desigualdades socioambientales y las desigualdades socioeconómicas a partir del rol que juegan, en su facilitación o reproducción, las elites económicas. Con base en una extensa revisión bibliográfica, se examina el profundo efecto de estas desigualdades en la esfera vital, existencial y de recursos de personas y comunidades de América Latina, como también los ámbitos y mecanismos de influencia de las elites que favorecen la generación de severas disparidades y asimetrías. El capítulo también ofrece una mirada propositiva para explorar las capacidades y los instrumentos de los Estados para enfrentar estas desigualdades, favoreciendo así el desarrollo ecológico y balanceando la distribución de recursos en la sociedad.

La sección empírica comprende once capítulos y abre con el estudio de Daniela García Grandón, que tiene como título “Las expresiones de las desigualdades en el hogar y en la provisión de alimentos: el caso de Santiago, Chile”. Analizando diversas entrevistas con mujeres en Chile, García indaga sobre qué significa ser la persona responsable de la provisión de alimentos para la familia en contextos desiguales: son varios los efectos que las mujeres sufren al serlo en situaciones de precariedad y ante la expectativa social de que, para ser *buenas madres*, deben dar una buena alimentación. Experimentan un aumento de la carga de trabajo, se sienten culpables al no poder cumplir con su rol y experimentan estrés y angustia. García también resalta que la provisión de alimentos puede ser un espacio de realización y demostración de su valía en la sociedad.

Le sigue el capítulo “Conflicto trabajo/vida en Chile: una interpretación desde la reproducción social”, de Lorena Armijo, Catalina Arteaga y Catalina Barra, que exploran las dinámicas que subyacen a la desigual distribución del tiempo dedicado al trabajo asalariado y al cuidado familiar tanto entre clases económicas como entre hombres y mujeres. A partir de un estudio cualitativo con madres y padres chilenos, las autoras encuentran

que, dentro de las familias, se produce una igualdad discursiva mientras que, en la práctica, rige una desigualdad de género factual. Asimismo, se afirma que la falta de información por parte de las entidades públicas sobre mecanismos de reconciliación de tiempo y sobre la necesidad percibida de invertir en una buena educación de los hijos reducen el tiempo en familia y aumentan la carga laboral, particularmente la de las mujeres.

Hada Soria Escalante explora las adversidades que enfrentan las mujeres migrantes centroamericanas en el capítulo “Mujer, migrante y pobre: rasgos malditos de la alteridad en la multidimensión de la violencia en mujeres transmigrantes en México”. Soria muestra no solo que las mujeres centroamericanas migran debido a la alarmante violencia que padecen en sus países de origen o a la escasez de trabajo, sino también que, en su tránsito migratorio por México, muchas de ellas son víctimas de múltiples violencias derivadas de la desigualdad. Estas incluyen abusos de las autoridades; violencia física, psicológica y sexual por parte de diversos actores; la dificultad de acceder a servicios de salud, alimentos y refugio; el impedimento legal para obtener trabajo, y riesgo de secuestro, trata y muerte, entre otras. Soria aplica una mirada interseccional: explica que los sufrimientos de las mujeres son diferentes a los de los hombres y muestra que la multidimensionalidad de la desigualdad tiene efectos diferentes sobre las mujeres, como la violencia, la pobreza y la exclusión y discriminación. Finalmente, se sitúa el recurso de la hermandad como forma de afrontar este triple espacio de desigualdad y violencia, haciendo un colectivo de mujeres que se protegen a sí mismas.

En su capítulo “Ciudadanía colonial: mujeres centroamericanas jefas de hogar que viven en Costa Rica”, Ana Lucía Fernández también tematiza el sufrimiento de las mujeres migrantes. Se explora el déficit en el ejercicio ciudadano de las mujeres centroamericanas, una de las principales causas del incremento de la feminización de la migración en esta región. A partir de una investigación cualitativa realizada con mujeres centroamericanas jefas de hogar migrantes que viven en San José, Costa Rica, la autora analiza sus estrategias, que se conciben como prácticas de movilidad social, de adaptación y de resistencia para afrontar el proyecto migratorio. Adoptando una perspectiva interseccional, el análisis permite identificar cómo el género y la ciudadanía se intersecan como dimensiones que posicionan a las mujeres migrantes centroamericanas de manera jerárquica y con un fuerte rasgo colonial dentro de la sociedad costarricense y qué significa eso para su vida cotidiana.

Tania Ramírez Farías analiza en su capítulo “Compensando el tiempo perdido: las trayectorias adaptativas de tres comunidades peruanas afectadas

por la minería” cómo la masiva contaminación producida por la minería en la sierra central del Perú afecta a las comunidades cercanas. Ramírez no solo brinda información alarmante sobre los efectos nocivos en la salud humana, también describe la continua inatención de parte del Estado, incluso tras reiteradas demandas y protestas. Sin ayuda de nadie, las comunidades se han adaptado a la situación desventajosa al negociar compensaciones bilaterales con la empresa minera a cambio del acceso a su suelo. Al ingresar en la actividad minera contaminante, contribuyen a la perpetuación de la problemática ambiental y sanitaria. Ramírez argumenta que, si bien estas adaptaciones han permitido que en algunos casos las comunidades negocien mejores condiciones económicas, también han incrementado las desigualdades y los conflictos entre ellas.

Narda Carranza Pinedo, en su artículo “Heurísticos burocráticos como mecanismos de reproducción de desigualdades sociales: un estudio de caso desde el norte del Perú”, se centra en las desigualdades vitales que afectan a las personas al analizar la falta de acceso al sistema de salud pública en el Perú. En concreto, se analiza la implementación y expansión de un programa en salud móvil dirigido a madres gestantes y madres de niños menores de dos años en el departamento de La Libertad. La autora encuentra que, mientras el piloto del programa se ha institucionalizado en la capital de esta jurisdicción, los dos pilotos desarrollados en el área rural se suspendieron, aunque es ahí donde existe una necesidad sumamente mayor. Esto se debe a los marcos de interpretación y estrategias de toma de decisiones (denominadas *heurísticos*) de los funcionarios públicos, que son quienes deciden sobre la prolongación de estos programas y que se caracterizan por prejuicios étnicos y de clase, perpetuando las desigualdades vitales y la discriminación que sufren, sobre todo, las mujeres indígenas en áreas rurales.

Chiara Cazzuffi y Cristian Leyton, en su capítulo “Desigualdades espaciales, capacidades y desarrollo en América Latina”, toman una perspectiva más macro para brindar pautas sobre los efectos de las desigualdades. Los autores exploran la evolución de las brechas territoriales en las capacidades —entendidas como la habilidad de las personas para lograr objetivos valiosos para sí mismos y libertad— durante aproximadamente diez años en diez países de América Latina y en diferentes indicadores (educación, salud, empleo, vivienda, seguridad e ingresos per cápita). El análisis muestra una pequeña reducción de las brechas territoriales en cuanto a vivienda, seguridad e ingresos, y un aumento en varios países de las brechas territoriales en salud, educación y empleo. Estos hallazgos indican que las brechas

territoriales son significativas y persisten en el tiempo, lo que sugiere que las capacidades de las personas están fuertemente influenciadas por el lugar donde viven y que las políticas públicas que reducen las desigualdades territoriales en la estructura de oportunidades no han llegado a mejorar la situación de estos lugares.

Andrés Martínez-Moscoso, Rodrigo Mendieta Muñoz y Mercy Orellana Bravo argumentan en la misma línea en su capítulo “Regalías petroleras y desarrollo local. El caso de la Amazonía ecuatoriana”. Los autores encuentran para el caso de Ecuador que, a pesar del aumento significativo de ingresos debido al último auge económico y a cambios en la legislación fiscal, los cantones pobres siguen siéndolo, durante más de diez años no hubo mejoras significativas. Esta observación es particularmente alarmante en los municipios amazónicos, donde se extrae el petróleo; a pesar del aumento de rentas, no se han logrado mejorar las tasas de desigualdad y pobreza ni las de acceso a los servicios públicos. Los autores apuntan a las municipalidades y a las deficiencias en el gasto público como causas de esta situación.

Leslie Lemus Barahona explora en “Horizonte lejano, sueño imposible: desigualdades de acceso a derechos de ciudadanía laboral en Guatemala” las desigualdades en cuanto a lo que ella denomina la *ciudadanía laboral*. Enfocada en el caso de Guatemala, la autora reconstruye los elementos que han configurado históricamente las relaciones laborales, llevando a una situación actual donde coexisten diferentes formas, modernas y premodernas. Asimismo, el capítulo describe la conformación actual de la fuerza de trabajo guatemalteca e identifica cómo los individuos viven las desigualdades en la ciudadanía laboral. Lemus argumenta que, al privar a las personas de sus derechos laborales, se los *desciudadaniza*, quitándoles importantes mecanismos de participación social y de bienestar económico.

En su capítulo “Desigualdades, políticas sociales y fragilidad de las clases medias chilenas: de la excepcionalidad del modelo chileno a la tormenta perfecta”, Emmanuelle Barozet y Susana Osorio discuten cómo las clases medias en Chile experimentan las desigualdades en cuanto al acceso a bienes sociales relevantes y a recursos de poder. Se presenta una radiografía de su situación reciente, remarcando los aspectos que motivaron las movilizaciones de octubre de 2019 y que se han acentuado durante la pandemia de la COVID-19. Las autoras muestran que las oportunidades de desarrollo y bienestar se vieron fuertemente revertidas, luego de casi tres décadas de crecimiento. Se analiza cómo los grupos sociales medios viven esta situación y se advierte de una eventual pauperización de prolongarse la crisis o de no

responder con prontitud a los nuevos desafíos que enfrentan con la caída de los ingresos y de los ahorros previsionales.

Por último, el capítulo de Vinicio Coreas y Melissa Salgado, “Cooperativas de vivienda por ayuda mutua en El Salvador: un camino hacia la reducción de desigualdades multidimensionales”, muestra cómo la vivienda, un bien fundamental para el desarrollo de la vida de las personas, no es considerada un derecho, sino un bien que se rige por los principios del mercado, las ganancias y la propiedad privada individual. Este hecho ha provocado un profundo proceso de exclusión en el derecho a la vivienda y condiciones precarias habitacionales para la población de El Salvador. Los autores muestran cómo las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM), que se han establecido en el centro histórico de la capital del país, se han convertido en una experiencia exitosa en la reducción de la desigualdad socioespacial. Esta iniciativa cuenta con el acompañamiento solidario de instituciones civiles nacionales e internacionales y ha sido clave para cambiar la vida de las personas que participan colectivamente en el proceso de construcción de sus viviendas y de su hábitat.

El libro cierra con un capítulo de conclusión, en la cual agregamos dos temas más a la agenda de investigación en una perspectiva microsocial. El primero se centra en las reacciones de las personas frente a las desigualdades en sus vidas. Argumentamos que estas también se pueden leer como un efecto de las desigualdades sociales, aunque de una naturaleza analítica diferente. Diferenciamos tres tipos de reacción: la tolerancia, la contestación política y la mitigación colectiva. El segundo tema explora cómo se experimenta la desigualdad en los estratos acaudalados de las sociedades y con qué consecuencias: cómo se vive en forma de privilegio, por qué puede en su caso dar forma a la exclusión y humillación de otros y bajo qué condiciones estos sectores están dispuestos a reducir las desigualdades existentes. De esa manera, el libro termina entregando una agenda de investigación en perspectiva microsocial que contribuirá a un entendimiento más profundo de lo que significa la existencia de sociedades enormemente desiguales, como las latinoamericanas.

## Bibliografía

- AKRAM-LODHI, A. H./KAY, C. (2012): *Peasants and globalization. political economy, agrarian transformation and development*. Routledge.
- ARAUJO, K. (2009): *Habitar lo social. Usos y abusos de la vida cotidiana en el Chile actual*. LOM.
- (2013): “La igualdad en el lazo social: procesos sociohistóricos y nuevas percepciones de la desigualdad en la sociedad chilena”, en: *DADOS. Revista de Ciências Sociais*, 56, 1, 109-132.
- (2016): “La calle y las desigualdades interaccionales”, en: *Serie de Documentos de Trabajo PNUD-Desigualdad*, 2016/6.
- (2019): “La percepción de las desigualdades. Interacciones sociales y procesos sociohistóricos. El caso de Chile”, en: *Desacatos*, 59, 16-31.
- ARAUJO, K./MARTUCCELLI, D. (2011): “La inconsistencia posicional: un nuevo concepto sobre la estratificación social”, en: *Revista CEPAL*, 103, 165-178.
- ATKINSON, A. (ed.) (1980): *Wealth, income, and inequality*. Oxford University Press.
- (1983): *The economics of inequality*. Oxford University Press.
- (2015): *Inequality. What can be done?* Harvard University Press.
- ATRIA, J./GROLL, C. L./VALDÉS VALENCIA, M. F. (eds.) (2018): *Rethinking taxation in Latin America. Reform and challenges in times of uncertainty*. Palgrave Macmillan.
- AUYERO, J. (2016): *Pacientes de estado*. Eudeba.
- AUYERO, J./SWISTUN, D. (2008): “The social production of toxic uncertainty”, en: *American Sociological Review*, 73, 3, 357-379.
- BÁRCENA, A./PRADO, A. (eds.) (2016): *Horizontes 2030. La igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Naciones Unidas/CEPAL.
- BARRANTES, R./GLAVE, M. (eds.) (2014): *Amazonia peruana y desarrollo económico*. IEP.
- BAYÓN, M. C. (2015): “La construcción del otro y el discurso de la pobreza: narrativas y experiencias desde la periferia de la ciudad de México”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60, 223, 357-376.
- BEBBINGTON, A. (ed.) (2012): *Social conflict, economic development and extractive industries*. Routledge.
- BEHRMAN, J. R./GAVIRIA, A./SZÉKELY, M. (eds.) (2003): *Who's in and who's out. Social exclusion in Latin America*. Inter-American Development Bank. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=419929>.
- BLOFIELD, M. (ed.) (2015): *The great gap. Inequality and the politics of redistribution in Latin America*. Penn State University Press.
- BLOSSFELD, H.-P./KLIJZING, E. (2005): *Globalization, uncertainty and youth in society. The losers in a globalizing world*. Routledge.
- BOATČA, M. (2015): *Global inequalities beyond Occidentalism*. Ashgate.
- BOGLIACCINI, J. A./LUNA, J. P. (2016): “Deflecting my burden, hindering redistribution. How elites influence tax legislation in Latin America”, en: *WIDER Working Paper 2016/92*.
- BOIX, C. (2003): *Democracy and redistribution*. Cambridge University Press.
- BORNSCHLEGL, T. (2021): “How to institutionalize sustainability?”, en: Damonte, G./Schorr, B. (eds.), *Andean states and the resource curse*. Routledge, 218-231.

- BOURDIEU, P. (1998): "Condición de clase y posición de clase", en: Bourdieu, P. (ed.), *Estructuralismo y sociología*. Editorial Taurus.
- BOWEN, S./ELLIOTT, S./BRENTON, J. (2014): "The joy of cooking?", en: *Contexts*, 13, 3, 20-25.
- BOYCE, J. K. (2002): *The political economy of the environment*. Edward Elgar.
- BRAIG, M./COSTA, S./GÖBEL, B. (2015): "Desigualdades sociales e interdependencias globales en América Latina. Una valoración provisional", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60, 223, 209-236.
- BRIL-MASCARENHAS, T./MADARIAGA, A. (2019): "Business power and the minimal state. The defeat of industrial policy in Chile", en: *Journal of Development Studies*, 55, 6, 1047-1066.
- BROSIO, G. y JIMÉNEZ, J. P. (eds.) (2012): *Decentralization and reform in Latin America. Improving intergovernmental relations*. Edward Elgar.
- BURAWOY, M. (2000): *Global ethnography. Forces, connections, and imaginations in a postmodern world*. University of California Press.
- CAIRNS, K./JOHNSTON, J. (2015): *Food and femininity*. Bloomsbury Publishing.
- CAÑETE ALONSO, R. (2018): *Democracias capturadas. El gobierno de unos pocos*. OXFAM.
- CÁRDENAS, J./ROBLES-RIVERA, F. (2020): "Business elites in Panama. Sources of power and state capture", en: *Overcoming Inequalities in a Fractured World: Between Elite Power and Social Mobilization, UNRISD Occasional Paper 12*.
- CARDON, P./GARCÍA-GARZA, D. (2012): "La alimentación: cuestiones teóricas y empíricas en las Américas", en: *IdeAs. Ideas d'Amériques*, 3, 3. Disponible en: <http://journals.openedition.org/ideas/2294>.
- CASTILLO, M. (2016): "Fronteras simbólicas y clases medias. Movilidad social en Chile", en: *Perfiles Latinoamericanos*, 24, 48, 213-241.
- CASTILLO GALLARDO, M./MALDONADO GRAUS, C. (eds.) (2015): *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*. RIL Editores/Universidad Diego Portales.
- CAXAJ, C. S./BERMAN, H./VARCOE, C./RAY, S. L./RESTOULEC, J.-P. (2014): "Gold mining on Mayan-Mam territory. Social unravelling, discord and distress in the Western highlands of Guatemala", en: *Social Science & Medicine*, 111, 50-57.
- CEJA, A./LIRA, J./FERNÁNDEZ, E. (2014): "Salud y enfermedad en los migrantes internacionales México-Estados Unidos", en: *Raximhai*, 10, 1, 291-306.
- CEPAL (2017): *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe 2017*. CEPAL.
- (2019): *Panorama social de América Latina 2018*. CEPAL.
- (2021): *La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales. Desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad*. CEPAL.
- CEPAL/UNESCO (2020): "La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19", en: *Informe COVID-19 CEPAL/UNESCO*. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)
- CHAVES GROH, M. J. (2013): *Derecho a tener derechos. Monitoreo de la aplicación de la Ley General de Migración y Extranjería (N.º 8764) y el acceso de las mujeres a un estatus migratorio regular*. CEFEMINA.
- CONKLIN, L./SÁNCHEZ, C./NERI, A./STALEY, P./BLUMENTHAL, W./JARRETT, J./LEPRELL, R./DURANT, J./SUÁREZ-SOTO, R. (eds.) (2008): *Exposiciones a metales pesados en niños y mujeres en edad fértil en tres comunidades mineras Cerro de Pasco*. CDC.

- CONTRERAS MONTELLANO, Ó. F./TORRES SALAZAR, H. (eds.) (2016): *Pobreza y exclusión. Diagnóstico y estrategias*. Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales.
- CORREA, N. (2021): “Protección social y lucha contra la pobreza”, en: Tello, K (coord.), *Proyecto Perú Debate 2021: propuestas hacia un mejor gobierno*. Disponible en: <https://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/publicaciones/proteccion-social-y-lucha-contra-la-pobreza/>.
- COSTA, S. (2011): *Researching entangled inequalities in Latin America. The role of historical, social and transregional interdependencies*. [desigualdades.net](http://desigualdades.net).
- CRABTREE, J./DURAND, F. (2017): *Peru. Elite power and political capture*. Zed Books.
- CRENSHAW, K. (1991): “Mapping the margins. Intersectionality, identity politics, and violence against women of color”, en: *Stanford Law Review*, 43, 6, 1241-1299. Disponible en: <https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/stflr43&div=52&id=&page=>.
- CRESSWELL, T. (2010): “Towards a politics of mobility”, en: *Environment and Planning D: Society and Space*, 1, 28, 17-31.
- DAMONTE, G./BOELEN, R. (2019): “Hydrosocial territories, agro-export and water scarcity. Capitalist territorial transformations and water governance in Peru’s coastal valleys”, en: *Water International*, 44, 2, 206-223.
- DAMONTE, G./GÖBEL, B./PAREDES, M./SCHORR, B./CASTILLO, G. (eds.) (2021): *¿Una oportunidad perdida? Boom extractivo y cambios institucionales en el Perú*. Fondo Editorial PUCP/Ibero-Amerikanisches Institut.
- DAMONTE, G./SCHORR, B. (eds.) (2021): *Andean states and the resource curse*. Routledge.
- (2022): “The hybrid global gold regime. A perspective from the Peruvian ASGM sector”, en: Maihold, G./Müller, M./Vorrath, J./Brombacher, D. (eds.), *Geographies of the illicit. Sectoral and spatial dimensions of illegal markets linking the Global South and Europe*. Nomos, 361-384.
- DIETZ, K. (2017): “Researching inequalities from a socio-ecological perspective”, en: Jelin, E./Motta, R./Costa, S. (eds.), *Global entangled inequalities. Conceptual debates and evidence from Latin America*. Taylor and Francis, 76-92.
- DIETZ, K./ENGELS, B. (eds.) (2017): *Contested extractivism, society and the state. Struggles over mining and land*. Palgrave Macmillan.
- DORAN, M. C. (2017): “The hidden face of violence in Latin America. Assessing the criminalization of protest in comparative perspective”, en: *Latin American Perspectives*, 44, 5, 183-206.
- DUBROW, J. (ed.) (2014): *Political inequality in an age of democracy*. Routledge.
- DURAND, F. (2016): *Cuando el poder extractivo captura el Estado. Lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental en Perú*. OXFAM.
- (2019): “La captura corporativa del Estado en América Latina”, en: *trAndeS Working Paper Series* 8.
- ESPING-ANDERSEN, G. (1990): *The three worlds of welfare capitalism*. Princeton University Press.
- FAIRFIELD, T. (2015): *Private wealth and public revenue. Business power and tax politics in Latin America*. Cambridge University Press.
- FAO/OPS (2017): *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*. FAO/OPS. Disponible en: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34343/9789275319727\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34343/9789275319727_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

- (2020): *Índice de precios de los alimentos de la FAO: situación alimentaria mundial*. FAO.
- (2021): *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*. FAO. Disponible en: <https://www.fao.org/publications/sofi/2021/es/>.
- FREI, R. (2016): *La economía moral de la desigualdad en Chile. Un modelo para armar*. PNUD.
- GASPARINI, L./CRUCES, G. (2013): “Poverty and inequality in Latin America. A story of two decades”, en: *Journal of International Affairs*, 66, 2, 51-63.
- GILENS, M. (2012): *Affluence and influence. Economic inequality and political power in America*. Princeton University Press.
- GLOBAL WITNESS (2021): *Last line of defense*. Global Witness Program.
- GÖBEL, B./GÓNGORA MERA, M./ULLOA CUBILLOS, A. (eds.) (2014): *Desigualdades socioambientales en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia/Ibero-Amerikanisches Institut.
- GÓMEZ SABAINI, J. C./JIMÉNEZ, J. P./MARTNER, R. (eds.) (2017): *Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina*. CEPAL.
- GÓNGORA-MERA, M. (2005): “Globalización de la naturaleza y fragmentación del derecho internacional”, en: Henríquez, N./Braig, M./Göbel, B./Damonte, G. (eds.), *Desigualdades en un mundo globalizado*. Pontificia Universidad Católica del Perú/Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas, 165-182.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, F. (2018): “Crédito, deuda y gubernamentalidad financiera en Chile”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, 80, 4. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032018000400881](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032018000400881).
- GOOTENBERG, P./REYGADAS, L. (eds.) (2010): *Indelible inequalities in Latin America. Insights from history, politics, and culture*. Duke University Press.
- GUPTA, S./DAVOODI, H./ALONSO-TERME, R. (2002): “Does corruption affect income inequality and poverty?”, en: *Economics of Governance*, 3, 1, 23-45.
- HALL, P./LAMONT, M. (eds.) (2013): *Social resilience in the neoliberal age*. Cambridge University Press.
- HALL, G./PATRINOS, H. (eds.) (2012): *Indigenous peoples, poverty and human development in Latin America*. Palgrave Macmillan.
- HAYS, S. (1998): *The cultural contradictions of motherhood*. Yale University Press.
- HENRÍQUEZ, N./BRAIG, M./GÖBEL, B./DAMONTE, G. (eds.) (2005): *Desigualdades en un mundo globalizado*. Pontificia Universidad Católica del Perú/Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas.
- HERNÁNDEZ ESPINOZA, R. (2015): “De identidades, espacios y miradas. Contribuciones para una fenomenología de la desigualdad social en el espacio urbano”, en: *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1, 1, 88, 77-102.
- HILGERS, T./MACDONALD, L. (eds.) (2017): *Violence in Latin America and the Caribbean. Subnational structures, institutions, and clientelistic networks*. Cambridge University Press.
- HOPENHAYN, M./BELLO M. A. (2001): “Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe”, en: *Serie Políticas Sociales*, 47.
- JARAMILLO-MOLINA, M./SAUCEDO, A. (2016): “‘De la calzada para allá’. Fronteras materiales y simbólicas de desigualdad, exclusión y estigmatización en la ciudad de Guadalajara”,

- en: Contreras Montellano, Ó. F./Torres Salazar, H. (eds.), *Pobreza y exclusión. Diagnóstico y estrategias*. Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales, 77-106.
- JELIN, E./CAMPOS MOTTA, R./COSTA, S. (eds.) (2018): *Global entangled inequalities. Conceptual debates and evidence from Latin America*. Routledge.
- JIMÉNEZ, J. P. (2015): *Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina*. CEPAL.
- JIMÉNEZ, J. P./MORÁN, D./GÓMEZ SABAINI, J.C. (2017): “El impacto fiscal de los recursos naturales no renovables”, en: Gómez Sabaini, J. C./Jiménez, J. P./Martner, R. (eds.), *Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina*. CEPAL, 393-414.
- JOGDAND, Y./KHAN, S./REICHER, S. (2019): “The context, content, and claims of humiliation in response to collective victimhood”, en: Vollhardt, J. (ed.), *The social psychology of collective victimhood*. Oxford University Press, 77-99.
- JONG-SUNG, Y./KHAGRAM, S. (2005): “A comparative study of inequality and corruption”, en: *American Sociological Review*, 70, 1, 136-157.
- JUST QUILES, M. (2019): *Fragmented state capacity. External dependencies, subnational actors, and local public services in Bolivia*. Springer.
- KAIN, J./LEYTON, B./BAUR, L./LIRA, M./CORVALÁN, C. (2019): “Demographic, social and health-related variables that predict normal-weight preschool children having overweight or obesity when entering primary education in Chile”, en: *Nutrients*, 11, 6.
- KAUFMANN, D. (2015): “Corruption matters”, en: *Finance & Development*, 52, 3, 20-23.
- KORZENIEWICZ, R./MORAN, T. (2009): *Unveiling inequality. A world-historical perspective*. Russell Sage Foundation.
- KRECKEL, R. (2004): *Politische Soziologie der sozialen Ungleichheit*. Campus.
- KRIZSÁN, A. (2012): *Institutionalizing intersectionality*. Palgrave Macmillan.
- KUZNETS, S. (1955): “Economic growth and income inequality”, en: *The American Economic Review*, 1, 45, 1-28.
- LAMONT, M./BELJEAN, S./CLAIR, M. (2014): “What is missing? Cultural processes and causal pathways to inequality”, en: *Socio-Economic Review*, 12, 3, 573-608.
- LAMONT, M./WELBURN, J./FLEMING, C. (2013): “Responses to discrimination and social resilience under neoliberalism. The United States compared”, en: Hall, P./Lamont, M. (eds.), *Social resilience in the neoliberal age*. Cambridge University Press, 129-157.
- LEÓN B., A./MARTÍNEZ B. J. (2001): *La estratificación social chilena hacia fines del siglo xx*. CEPAL.
- LÓPEZ-CALVA, L. F./LUSTIG, N. (eds.) (2010): *Declining inequality in Latin America. A decade of progress?* UNDP/Brookings Institution Press.
- MAIHOLD, G./MÜLLER, M./VORRATH, J./BROMBACHER, D. (eds.) (2022): *Geographies of the illicit. Sectoral and spatial dimensions of illegal markets linking the Global South and Europe*. Nomos.
- MARGALIT, A. (1996): *The decent society*. Harvard University Press.
- MARKETWIN (2018): *Estudio de tráfico y tendencias de movilidad urbana en Lima*. Marketwin.
- MILANOVIĆ, B. (2005): *Worlds apart. Measuring international and global inequality*. Princeton University Press.
- MODREGO, F./BERDEGUÉ, J. (2015): “A large-scale mapping of territorial development dynamics in Latin America”, en: *World Development*, 73, 11-31.
- MÜLLER, M. M. (2018): “Governing crime and violence in Latin America”, en: *Global Crime*, 19, 3/4, 171-191.

- MURRAY, M. (2015): “Back to work? Childcare negotiations and intensive mothering in Santiago de Chile”, en: *Journal of Family Issues*, 36, 9, 1171-1191.
- NEUMAYER, E. (2005): “Inequality and violent crime. Evidence from data on robbery and violent theft”, en: *Journal of Peace Research*, 42, 1, 101-112.
- (2012): “Human development and sustainability”, en: *Journal of Human Development*, 13, 4, 561-579.
- OEA/CIM (2020): *COVID-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados*. OEA/CIM. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>.
- OECD (2011): *Divided we stand. Why inequality keeps rising*. OECD. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/59/36/49171522.pdf>.
- (2015): *Income inequality. The gap between rich and poor*. OECD.
- (2018): *A broken social elevator? How to promote social mobility*. OECD.
- (2020): *Panorama de la salud. Latinoamérica y el Caribe 2020*. OECD.
- OLSON, C. M. (2005): “Food insecurity in women. A recipe for unhealthy trade-offs”, en: *Topics in Clinical Nutrition*, 20, 4, 321-328.
- OLZAK, S. (1992): *The dynamics of ethnic competition and conflict*. Stanford University Press.
- OXFAM (2014): *Event it up. Time to end extreme inequality*. OXFAM.
- PAREDES, M./SCHORR, B. (2021): “Transformaciones institucionales ambiguas. La producción de mecanismos de participación y coerción para la gobernanza de las industrias extractivas”, en: Damonte, G./Göbel, B./Paredes, M./Schorr, B./Castillo, G. (eds.), *¿Una oportunidad perdida? Boom extractivo y cambios institucionales en el Perú*. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú/Ibero-Amerikanisches Institut, 97-128.
- PÉREZ SÁINZ, J. P. (2014): *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. FLACSO Costa Rica.
- PICKETT, K./WILKINSON, R. (2009): *The spirit level. Why greater equality makes societies stronger*. Bloomsbury Publishing.
- PIETERSE, J. N. (2002): “Global inequality. Bringing politics back in”, en: *Third World Quarterly*, 23, 6, 1023-1046.
- PIKETTY, T. (2014): *Capital in the twenty-first century*. Belknap Press of Harvard University Press.
- PRESTON, D. (2012): “Household and community responses to mining-related river contamination in the upper Pilcomayo Basin, Bolivia”, en: Bebbington, A. (ed.), *Social conflict, economic development and extractive industries*. Routledge, 187-198.
- RAO, V. (2006): “On ‘inequality traps’ and development policy”, en: *Africa Region Findings & Good Practice Infobriefs*, 268.
- REYGADAS, L. (2008): *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Anthropos Editorial/UAM.
- (2015): “Más allá de la legitimación. Cinco procesos simbólicos en la construcción de la igualdad y la desigualdad”, en: Castillo, M./Maldonado Graus, C. (eds.), *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*. RIL Editores/Universidad Diego Portales, 69-98.
- ROBLES, F. (2021): “Elites and strategies to capture the media in Central America”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, 83, 1, 9-40.
- RODRIGUES-SILVEIRA, R. (2013): *The subnational method and social policy provision*. [desigualdades.net](http://desigualdades.net).

- ROSANVALLON, P. (2012): *La sociedad de iguales*. Manantial.
- ROTBURG, R. (ed.) (2019): *Corruption in Latin America. How corporations and politicians steal from citizens*. Springer.
- RUIZ, C./BOCCARDO, G. (2014): *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Fundación Nodo Veintiuno.
- SAGOT RODRÍGUEZ, M. (2013): “El femicidio como necropolítica en Centroamérica”, en: *Labrys, études féministes/estudios feministas*, 24. Disponible en: <https://www.labrys.net.br/labrys24/femicide/monserat.htm>.
- SÁNCHEZ-ÁNCOCHEA, D. (2021): *The costs of inequality in Latin America. Lessons and warnings for the rest of the world*. I.B. Tauris.
- SAYER, A. (2005): *The moral significance of class*. Cambridge University Press.
- (2011): *Why things matter to people*. Cambridge University Press.
- SCHLICHTKE, K. (2016): *The dynamics of states. The formation and crises of state domination*. Routledge.
- SCHORR, B. (2018): “How social inequalities affect sustainable development. Five causal mechanisms underlying the nexus”, en: *trAndeS Working Paper Series*, 1. Disponible en: [https://www.programa-trandes.net/Ressources/working\\_papers/WP-1-Schorr-Online.pdf](https://www.programa-trandes.net/Ressources/working_papers/WP-1-Schorr-Online.pdf).
- SKORNIA, A. (2014): *Entangled inequalities in transnational care chains. Practices across the borders of Peru and Italy*. transcript.
- SOURCE INTERNATIONAL (2018): *Estudios en poblaciones afectadas por metales pesados en Pasco. Cerro de Pasco*. Source International. Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4957.pdf>.
- STEWART, F. (ed.) (2008): *Horizontal inequalities and conflict. Understanding group violence in multiethnic societies*. Palgrave Macmillan.
- TELLES, E. E. (2014): *Pigmentocracies. Ethnicity, race, and color in Latin America*. University of North Carolina Press.
- THERBORN, G. (ed.) (2006): *Inequalities of the world*. Verso.
- (2013): *The killing fields of inequality*. Polity.
- (2015): “Desigualdades en América Latina: desde la ilustración hasta el siglo XXI”, en: Castillo, M./Maldonado Graus, C. (eds.), *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*. RIL/Universidad Diego Portales, 125-154.
- TILLY, C. (1998): *Durable inequality*. University of California Press.
- UNDP (2011): *Human development report. Sustainability and equity. A better future for all*. UNDP.
- (2016): *Human development report. Human development for everyone*. UNDP.
- (2017): *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. UNDP.
- (2019): *Human development report. Beyond income, beyond averages, beyond today: Inequalities in human development in the 21<sup>st</sup> century*. UNDP.
- URRY, J. (2002): “Mobility and proximity”, en: *Sociology*, 36, 2, 255-274.
- VILLASANA LÓPEZ, P./DÖRNER PARIS, A./ESTAY SEPÚLVEDA, J./MORENO LEIVA, G./MONTEVERDE SÁNCHEZ, A. (2020): “Zonas de sacrificio y justicia ambiental en Chile. Una mirada crítica desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030”, en: *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC)-Revista de la Solcha*, 10, 3, 342-365.
- VOLLHARDT, J. (ed.) (2019): *The social psychology of collective victimhood*. Oxford University Press.

- WHO (2013): *Global and regional estimates of violence against women. Prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. WHO.
- WIDENER, P. (2007): "Benefits and burdens of transnational campaigns. A comparison of four oil struggles in Ecuador", en: *Mobilization: An International Quarterly*, 12, 1, 21-36.
- WINTERS, J. A. (2011): *Oligarchy*. Cambridge University Press.
- WORLD BANK (2005): *World development report 2006: Equity and development*. World Bank.
- (2015): *Latinoamérica indígena en el siglo XXI. Primera década*. World Bank.
- (2017): *World Bank development indicators 2017*. World Bank.
- ZUAZO, M. (2011): "Introducción", en: Zuazo, M./Quiroga, C. (eds.), *Lo que unos no quieren recordar es lo que otros no pueden olvidar. Asamblea Constituyente, descolonización e interculturalidad*. Fundación Friedrich Ebert, 7-20.
- ZUAZO, M./QUIROGA, C. (eds.) (2011): *Lo que unos no quieren recordar es lo que otros no pueden olvidar. Asamblea Constituyente, descolonización e interculturalidad*. Fundación Friedrich Ebert. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/bolivien/08870.pdf>.